



CIRCULAR Nº 13/13

FECHAS DE CELEBRACIÓN PARA EL CIRCUITO BOY, GIRL, CADETE, INFANTIL, ALEVÍN Y BENJAMÍN, MASCULINO Y FEMENINO, DE ANDALUCÍA 2013. I FASE

El Comité Técnico Infantil y Juvenil de la Real Federación Andaluza de Golf ha acordado en relación con este Circuito, en su I Fase, y para el presente año:

CAMPOS Y FECHAS:

Que se celebre en:

ZONA A:

- Real Club de Golf de Sevilla 23/02/13
- Golf Nuevo Portil 16/03/13
- Club de Campo de Córdoba 14/04/13

ZONA B:

- Antequera Golf 23/02/13
- Guadalhorce Club de Golf 16/03/13
- La Duquesa Golf and Country Club 13/04/13

ZONA C:

- Golf Almerimar 23/02/13
- La Envía Golf 16/03/13
- Valle del Este Golf Resort 13/04/13

FINAL:

- Atalaya Golf & Country Club 22/06/13



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

INSCRIPCIONES:

Deberán hacerse en la página web www.rfga.org /Inscripciones, o Comité Técnico Infantil y Juvenil/, con una antelación mínima de seis días al comienzo de cada prueba, a las 12,00 horas .

De no hacerlo así, se considerarán como no recibidas.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: SERÁN GRATUITOS.

La Anulación de la Inscripción podrá realizarse hasta 24 horas antes del comienzo de la prueba vía mail (torneos@rfga.org) o fax (952 220 387).

El Comité Técnico Infantil y Juvenil ha acordado, si el grado de no asistencia de jugadores inscritos a los campeonatos es considerable, establecer Derechos de Inscripción por importe de 3 €.

REGLAMENTO:

Libro Básico RFGA, Tomo IV, documento 24 (se adjunta)

NOTA: LAS BARRAS DE SALIDA PARA LOS JUGADORES BENJAMINES, SERÁN LAS AMARILLAS PARA LOS MASCULINOS Y LAS ROJAS PARA LAS FEMENINAS.

Juan José Gómez-Raggio von Rein
Secretario General
Málaga, 14 de enero de 2013



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

REGLAMENTO

■ Participantes

Podrán participar todos los jugadores, tanto masculinos como femeninos, con licencia federativa en vigor, por Andalucía, que tengan como máximo 18 años al 31 de diciembre del año en que se juega el Circuito.

■ Categorías.

Se establecen las siguientes categorías:

CATEGORIA	FECHA NACIMIENTO	BARRA DE SALIDA	
		MASCULINO	FEMENINO
BOYS	Máximo de 18 años al 31 de diciembre del año del Circuito. Mínimo de 17 años al 31 de diciembre del año del Circuito	Amarillas	
GIRLS	Máximo de 18 años al 31 de diciembre del año del Circuito. Mínimo de 17 años al 31 de diciembre del año del Circuito		Rojas
CADETES	Máximo de 16 años al 31 de diciembre del año del Circuito. Mínimo 15 años al 31 de diciembre del año del Circuito.	Amarillas	Rojas
INFANTILES	Máximo de 14 años al 31 de diciembre del año del Circuito. Mínimo 13 años al 31 de diciembre del año de celebración del Circuito	Amarillas	Rojas
ALEVINES	Máximo de 12 años al 31 de diciembre del año del Circuito. Mínimo 13 años al 31 de diciembre del año de celebración del Circuito	Amarillas	Rojas
BENJAMINES	Máximo de 10 años al 31 de diciembre del año del Celebración del Circuito. Mínimo de 6 años al 31 de diciembre del año de celebración del Circuito	Amarillas	Rojas



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

■ Forma de juego.

En la I Fase, se jugará en tres campos por cada zona habiendo tres zonas, entre los meses de febrero a mayo, bajo la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch individual, a 18 hoyos para las categorías de Boys, Girls, Cadetes, Infantiles y Alevines, y a 9 hoyos para la categoría benjamín, jugándose la Final en el mes de Junio.

En la II Fase, se jugará en dos campos por cada zona habiendo tres zonas, entre los meses de septiembre a noviembre, bajo la modalidad de juego por golpes (Stroke Play) Scratch individual, a 18 hoyos para las categorías de Boys, Girls, Cadetes, Infantiles y Alevines, y a 9 hoyos para la categoría benjamín, jugándose la Final también en el mes de noviembre o diciembre.

Los jugadores podrán elegir en cada prueba el campo que más les convenga para participar.

■ Reglas de juego.

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de Competición del Club o Entidad organizadora.

■ Inscripciones.

Se hará en la Real Federación Andaluza de Golf vía Internet en la Web: www.rfga.org, en cuyo caso deberá realizarse realizándose jugador por jugador, cerciorándose de introducir el código de seguridad de cada inscripción, ya que de lo contrario el Servidor no registrará la misma.

■ Derechos de inscripción.

Serán gratuitos.

■ Admisión de jugadores

Como norma general a efectos de plazos se establece la siguiente:

1. El lunes será el cierre de inscripción.
2. El martes serán publicadas las listas de admitidos y no admitidos. Respecto a posibles errores en la confección de las listas de admitidos y no admitidos, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta el miércoles a las 12,00 horas, no atendiendo a partir de esa hora y fecha reclamación alguna.
3. Miércoles, cierre de reclamaciones a las 12,00 horas de los listados de admitidos y no admitidos, así como la de bajas, estableciéndose el siguiente criterio:

Una vez publicadas las listas el martes, si se produce una baja será cubierta por el/la primer/a no admitido/a y así sucesivamente. Las listas definitivas se cerrarán el miércoles a las 12,00 horas, no admitiéndose a partir de esa fecha y hora ninguna suplencia. Si con posterioridad a ese día y hora, algún/a jugador/a no puede participar, deberá comunicarlo a la Real Federación Andaluza de Golf. En caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, quedará excluido/a de la siguiente prueba del circuito organizadas por la Real Federación Andaluza de Golf.

4. Miércoles o Jueves, publicación de los horarios de salida.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

■ Número máximo de participantes.

Se establece el siguiente criterio:

CATEGORIA	EDAD	CRITERIO	
		JUGADORES	HANDICAP MAXIMO
BOYS	18 años	5	36,4
	17 años	5	36,4
GIRLS	18 años	4	36,4
	17 años	4	36,4
CADETES MASCULINOS	16 años	6	36,4
	15 años	9	36,4
CADETES FEMENINOS	16 años	6	36,4
	15 años	6	36,4
INFANTILES MASCULINOS	14 años	9	36,4
	13 años	9	36,4
INFANTILES FEMENINOS	14 años	6	36,4
	13 años	6	36,4
ALEVINOS MASCULINOS	12 años	9	36,4
	11 años	9	36,4
ALEVINOS FEMENINOS	12 años	6	36,4
	11 años	6	36,4
BENJAMINES MASCULINOS	10 años o menos	15	36,4
BENJAMINES FEMENINOS	10 años o menos	9	36,4

El máximo de jugadores permitidos será de 129. Serán admitidos aquellos jugadores cuyo hándicap exacto al día del cierre de la inscripción sea menor.

En los campos de 9 hoyos en los que se dispute el Circuito, se considerará el 50% de los criterios antes establecidos.

De no cubrirse la totalidad de inscripciones de jugadores de igual categoría, sexo y edad, éstas se podrán trasvasar incrementando los jugadores de igual categoría, sexo y distinta edad, hasta llegar al máximo total permitido, no superando nunca el hándicap máximo autorizado.

Para todos los jugadores de no cubrirse la totalidad de inscripciones de jugadores de igual categoría, sexo y edad, éstas se podrán trasvasar incrementando los jugadores de igual categoría, sexo y distinta edad, hasta llegar al máximo permitido, no superando nunca el hándicap máximo autorizado.

El hándicap de los jugadores participantes en el Circuito deberá de ser, como mínimo Hándicap Nacional, no permitiéndose la limitación de hándicap, participando cada jugador con el hándicap que ostente ese día en el Centro de Cálculo de Hándicap a Tiempo Real.

Los Hándicaps a efectos de corte serán los la fecha de cierre de inscripción.

■ Horarios y Orden de salidas.

El horario de salida se efectuará saliendo en primer lugar los jugadores de hándicap más bajo, pudiéndose intercalar entre si partidas de masculinos y femeninos.

■ Barras de Salida.

Masculinos.- Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo. Si el campo designado cuenta con salidas medias (Barras Amarillas).



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

C/ Enlace, 9 · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.rfga.org e-mail: info@rfga.org

Femeninos.- Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo. Si el campo designado cuenta con salidas cortas (Barras Rojas).

■ Desempates.

En caso de empate entre dos o más jugadores para el trofeo scratch, se resolverá a favor del jugador cuyo hándicap sea más alto. De persistir el empate, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos jugados. De continuar, se resolverá por sorteo.

En caso de empate entre dos o más jugadores para el trofeo hándicap, se resolverá a favor del jugador cuyo hándicap sea más bajo. De persistir el empate, se recurrirá a la fórmula de los 9, 12, 15, 16 y 17 mejores últimos hoyos jugados (resultado neto). De continuar, se resolverá por sorteo.

■ Clasificación.

La suma de los golpes logrados por el jugador en la vuelta jugada, dará la clasificación de la prueba.

■ Trofeos y premios.

En las pruebas clasificatorias se otorgará un trofeo al primer y segundo clasificado Scratch por cada categoría y sexo, asimismo se otorgarán premios a los primeros clasificados hándicap por categorías y sexo.

En la prueba final de cada Fase además se dará un Trofeo al jugador ganador del Ranking de su categoría en esa Fase, para el que puntuarán todas las pruebas.

■ Comité de la Prueba.

Estará formado por el Comité de Competición del Club o Entidad donde se celebre la prueba y por dos miembros del Comité Técnico de Aficionados Infantil y Juvenil de la Real Federación Andaluza de Golf. Opcionalmente puede haber un representante de la firma o persona patrocinadora. En todo caso el número de miembros del Comité será impar y sus decisiones se tomarán por mayoría.

■ Caddies.

No están permitidos.

■ Acompañantes

Se recuerda a los padres y acompañantes la Prohibición de situarse a menos de 50 metros del jugador. El Comité podrá decidir sancionar, tras varias advertencias, ante el incumplimiento de la indicada prohibición.

■ Suspensión.

En caso de que alguna de las pruebas no pudiera celebrarse, el Comité de la Prueba determinará la nueva fecha y lugar de celebración, si lo estima oportuno.